

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

**INVITACIÓN ABIERTA No. 02 de 2009, PARA CONTRATAR LA IMPRESIÓN, CUSTODIA Y ENTREGA A LOS CONCESIONARIOS, DE LOS FORMULARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES EN FORMA SISTEMATIZADA**

**PROPONENTE: THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.080-2.**

PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal del proponente o apoderado para el efecto.	<b>X</b>		Folios 3 y 4
2. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.			No requiere. Folios 9 y 10 autorización de la Junta Directiva
3. Certificado de Existencia y Representación Legal o inscripción de documentos expedido por la Cámara de Comercio no superior a 30 días calendario anteriores al cierre. Si es Unión Temporal anexo de los certificados de cada persona que lo conforma. (antigüedad 2 años de constitución y vigencia igual al término del contrato y un año más)	<b>X</b>		Folios 20 al 28
4. Documento formal que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal. (duración no inferior al término del contrato y 1 año más)		<b>X</b>	No se presenta en Unión Temporal
5. Garantía de seriedad de la propuesta, por suma equivalente al 10% del valor total de la propuesta incluido IVA, con vigencia de 90 días calendario a partir del cierre.	<b>X</b>		Póliza 01 GU034596 Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, valor asegurado \$512.430.308,40 Vigencia del 26-01-09 al 26-05-09 Folio 64 y 65
6. Documentos de carácter financiero (Cap. V numeral 6º de los términos y numeral )	<b>X</b>		Folios del 72 al 115
7. Muestras físicas	<b>X</b>		Consta en acta de apertura de propuestas.
8. Propuesta Económica, en moneda legal colombiana, todos los costos incluido el IVA.	<b>X</b>		Folio 119
9. Certificaciones de experiencia expedidas por entidades	<b>X</b>		Folios 121 al 129

PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
administradoras del monopolio rentístico del Juegos de Apuestas Permanentes, sobre el cumplimiento y seriedad en contratos realizados dentro de los últimos 2 años anteriores a la fecha de cierre, cuyo objeto sea la impresión de formularios del Juego de Apuestas Permanentes y/o Billetes de Lotería.			
10. Certificación Ley 789 de 2002.	X		Folio 131
11. Certificado de Asegurabilidad ISO 9001 versión 2000	X		Folio 133
12. Certificado de operador tecnológico del concesionario sobre cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la utilización de los formularios del juego.	X		Folio 135
13. Presentación de las propuestas por ítem (1, 2 y 3)	X		
14. Validez de la propuesta mínima de 90 días calendario a partir de la fecha de cierre.	X		

**OBSERVACIONES:**

Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por el Proponente **THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.** NIT: 860.005.080-2, cumple con la totalidad de documentos exigidos en los términos de referencia.

Bogotá D.C. veintisiete (27) de enero de dos mil nueve (2009)

**AÍDA JIMÉNEZ MOLINA**  
Secretaria General.

Elaboró: Claudia Vega, Rubén Dueñas  
(Evaluación jurídica chance -09 contratos 09)

## EVALUACIÓN JURÍDICA

### INVITACIÓN ABIERTA No. 02 de 2009, PARA CONTRATAR LA IMPRESIÓN, CUSTODIA Y ENTREGA A LOS CONCESIONARIOS, DE LOS FORMULARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES EN FORMA SISTEMATIZADA

**PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL DANACONDOR No. 2 de 2009  
CONFORMADA POR DANARANJO S.A. NIT. 860.013.711-5 y PRODUCTOS CONDOR LTDA. NIT. 860.522.602-4**

PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal del proponente o apoderado para el efecto.	<b>X</b>		Folios 3-4
2. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.	<b>X</b>		Carta participar en la apertura de propuestas (folio 1) Documento para suscribir contrato conformación de Unión Temporal.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal o inscripción de documentos expedido por la Cámara de Comercio no superior a 30 días calendario anteriores al cierre. Si es Unión Temporal anexo de los certificados de cada persona que lo conforma. (antigüedad 2 años de constitución y vigencia igual al término del contrato y un año más)	<b>X</b>		DANARANJO S.A. Folios 37 al 46  PRODUCTOS CONDOR LTDA. Folios 47 al 51
4. Documento formal que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal. (duración no inferior al término del contrato y 1 año más)	<b>X</b>		Folio 53 a 60
5. Garantía de seriedad de la propuesta, por suma equivalente al 10% del valor total de la propuesta incluido IVA, con vigencia de	<b>X</b>		Póliza 01 GU034570 Compañía Aseguradora de

PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
90 días calendario a partir del cierre.			Fianzas S.A. CONFIANZA, valor asegurado \$512.430.308,40 Vigencia del 19-01-09 al 29-04-09
6. Documentos de carácter financiero ( Cap. V numeral 6º de los términos y numeral )	X		DANARANGO S.A. adjuntó todos los documentos. Requeridos. PRODUCTOS CONDOR LTDA. no adjuntó notas a los Estados Financieros.
7. Muestras físicas	X		Consta en acta de apertura de propuestas.
8. Propuesta Económica, en moneda legal colombiana, todos los costos incluido el IVA.	X		Folio 128
9. Certificaciones de experiencia expedidas por entidades administradoras del monopolio rentístico del Juegos de Apuestas Permanentes, sobre el cumplimiento y seriedad en contratos realizados dentro de los últimos 2 años anteriores a la fecha de cierre, cuyo objeto sea la impresión de formularios del Juego de Apuestas Permanentes y/o Billetes de Lotería.	X		Folios 129 a 138
10. Certificación Ley 789 de 2002.	X		Folios 139 al 142
11. Certificado de Asegurabilidad ISO 9001 versión 2000	X		Aportó el certificado DANARANJO S.A. PRODUCTOS CONDOR LTDA. no lo adjuntó
12. Certificado de operador tecnológico del concesionario sobre cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la utilización de los formularios del juego.		X	
13. Presentación de las propuestas por ítem (1, 2 y 3)	X		

PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
14. Validez de la propuesta mínima de 90 días calendario a partir de la fecha de cierre.	X		Folio 10

**OBSERVACIONES:**

1. PRODUCTOS CONDOR LTDA. no adjuntó Certificado de Asegurabilidad ISO 9001 versión 2000
2. PRODUCTOS CONDOR LTDA. no adjunto notas a los Estados Financieros
3. De conformidad con el numeral 12 del Capítulo 5 de los términos de referencia (documentos de la propuesta) se exige certificación expedida por el operador tecnológico del concesionario sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la utilización de los formularios del juego. En el Capítulo IV numeral 6 de dichos términos se consigna como una de las causales para no tener en cuenta las propuestas, el hecho de no adjuntar tal certificación. La propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL DANACONDOR No. 2 de 2009**, no adjuntó la certificación requerida.

Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL DANACONDOR No. 2 de 2009**, no cumple con la totalidad de documentos exigidos en los términos de referencia.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil nueve (2009)

**AÍDA JIMÉNEZ MOLINA**  
Secretaria General.

Elaboró: Claudia Vega, Rubén Dueñas

*(Evaluación jurídica chance -09 contratos 09)*